Precios de suscricion — Pesetas.
En la isla, un mes adelantado. . 1'50
En el resto de España, trimestre id. 5'00
Ultramar y Extranjero lo que corresponda por aumento de franqueo.
Números sueltos 10 céntimos.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA

Precio de los anuncios — Pesetas.
En la cuarta plana cada línea de publicación diaria . . . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
Sólo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de publicacion.

Año 9.º — Mahon, martes, 17 Diciembre de 1889. — N.º 2.538

ADVERTENCIA

Próximo á terminar el presente año, rogamos á nuestros apreciados suscritores que se hallen al descubierto con esta Administracion, se sirvan ponerse al corriente en todo el presente mes.

EL COMERCIO ESPAÑOL

Gracias á la estadística publicada por la Direccion general de Contribuciones Indirectas conocemos hasta dónde se extendió el tráfico entre España y los paises extranjeros durante el año 1888.

El método empleado por D. Ramon Cros, que es el funcionario á quien debemos la formacion de tan útil trabajo, facilita la consulta de la estadística y le da un carácter práctico que no siempre se observa en estudios de esta índole. No quiere decir esto que no sea susceptible de perfecciones ulteriores la estadística que nos ocupa y así debe haberlo comprendido el aludido director cuando ya aseguran los periódicos de Madrid que en las publicaciones sucesivas se introducirán detalles y noticias que aumenten el valor de esos trabajos.

Una de las reformas más convenientes es que se aplique á los resúmenes comerciales un amplio criterio comparativo. Así al terminar el año 1889 podria publicarse un estado comprensivo de los últimos ocho quinquenios para ver y estudiar resultados que hoy son casi olvidados y cuyo conocimiento importa tener siempre presente.

Dimos ya un extracto de las memorias comerciales á que antes aludimos; pero como el último suplemento publicado contiene datos muy apreciables, es fuerza ocuparnos de él á fin de que no pase ignorado para la generalidad del público.

La expresion general del tráfico de los principales artículos, en millones de pesetas, es la siguiente: exportacion, 1887, 449; 1888, 477, 1889, 571. Importacion: 1887, 433; 1888, 408; 1889, 424. Vemos, pues, que nuestra exportacion va en aumento, habiendo repuesto un tanto la importacion que descendió el año pasado.

En carbones ha aumentado mucho la importacion, señalando esto un bienestar para la industria que tiene necesidad de mayor gasto de hulla porque pone en actividad mayor número de máquinas. Entiéndase que el mayor aumento de trabajo no representa aumento de utilidades.

En petróleos, en breas y alquitranes hay una depresion bastante alarmante, aun cuando no puede menos de atribuirse en parte el descenso al aumento de derechos que se impusieron á dichos artículos.

Los hierros y los productos químicos, las sustancias tintóreas y materias curtientes acusan señalado aumento.

Nada menos que 44 millones de kilos ha aumentado la introduccion de algodon en rama, además de los aumentos tambien registrados en los hilados y torcidos, en la seda cruda y las borras. En cambio permanece estacionada la hilaza de cáñamo y disminuido las lanas así sucias como labradas.

Con respecto á los productos agrícolas para la compensacion mejor de las importaciones de los mismos durante los nueve primeros meses de los tres últimos años ofrecemos en columnas los millones de kilos introducidos de los artículos principales.

	1887	1888	1889
Arroz	8'73	6'99	5'22
Trigo	213'65	203'30	104'58
Harina de trigo	15'72	29'07	23'05
Los demás cereales	107'50	34'06	35'68

Disminuyen las importaciones en beneficio del agricultor.

Algo parecido á esto notamos en la importacion de ganados. Así en 1887 se introdujeron más caballos que en 1888 y en este año más que en el actual. Lo mismo acontece con el ganado mular, vacuno y lanar.

La introduccion de alcoholes ha disminuido notablemente merced á una legislacion más acertada.

Las exportaciones ya vimos como iban constantemente en aumento, contribuyendo á las halagueñas cifras apuntadas la ceramica, la sal, el jabon, el papel, las pieles, los cueros y los calzados. No son menos importantes las exportaciones de tejidos de algodon, de cañamo, de punto, paños de lana y con mezcla, tejidos lisos y labrados de seda. La industria fabril tiene motivos para congratularse de su desarrollo.

Todas las clases de ganado han tenido aumento en las exportaciones, significando esto una situacion menos aflictiva para la industria pecuaria.

El aceite comun se ha elevado nada menos que de 9 24 millones de kilos y de 7'75 á 20'58 millones de pesetas. Por supuesto que la perfeccion en la elaboracion ha sido tambien bastante notable.

Hemos extraido más vinos comunes, pero ha sido deplorable la extraccion de los vinos blancos. Así el Jerez como los vinos generosos van perdiendo puesto en los mercados.

Por lo que hace referencia á la navegacion, hay aumentos más ó menos sensibles, pero aumentos al fin, para la bandera española, así en el número de buques de vapor como de vela, así en mercancias recibidas como en las cargadas. En resumen; el año corriente, será un año mercantil que acusará un desarrollo de fuerzas materiales en el país.

(La Vanguardia.)

Correo de hoy

EXTRANJERO

París 9 de diciembre.

Se lee en «L'Spectateur d'Orient», periódico de Atenas:

«El «Times» dice que un amigo suyo, un hombre notable que ha vivido en Creta y que ha conservado allí relaciones oficiales, ha escrito á Roma una correspondencia concebida en estos términos:

«Los asuntos de Creta van de mal en peor, á causa del inesplicable comportamiento de Chakir-Bajá, que, despues de haber dejado escapar á los verdaderos culpables de la insurreccion, persigue ahora á los que se habian mantenido quietos y que con su actitud le han ayudado á restablecer el órden á costa de su propia popularidad.

El descontento de las tropas turcas, mal alimentadas y mal vestidas, han contribuido en gran manera á la desgracia de la poblacion de los distritos rurales.

A pesar de todo cuanto se ha escrito para atenuar los hechos, no se puede negar la insubordinacion de esas tropas, su brutalidad y su marcha triunfante despues de haber batido desapiadadamente á sus propios oficiales.

¡Cuántas atrocidades han cometido esas hordas salvajes contra la poblacion cristiana de la isla, y cómo poner en duda los desgarradores relatos que han llegado hasta nosotros!

Todos los datos que tengo tienden á confirmar el hecho de que la mayor parte de las atrocidades no las han cometido las tropas, sino la poblacion musulmana de la isla, en especial los árabes y los africanos de la clase baja de las ciudades, que son altamente fanáticos y crueles. En estas circunstancias, las relaciones de los cónsules nada absolutamente demuestran, pues que ningun cristiano se atreveria á decir al cónsul que ha sido maltratado, ni ninguna mujer le confesaria que ha sido violada.

No hay duda que los refugiados á la oriental han exagerado los hechos para excitar la simpatía de Grecia; pero me consta tambien por conducto seguro que Chakir-Bajá hace todo lo posible al estilo turco para reprimir la insurreccion y que está rodeado de funcionarios fanáticos y bárbaros. Toda la poblacion musulmana de las ciudades está armada y ronda por los campos. Algunas de las numerosas prisiones hechas son justificables, es verdad; pero la mayor parte son injustas y en esceso impolíticas, si la isla ha de continuar formando parte del imperio turco.

Yo no siento simpatía por el movimiento de la poblacion cretense ni por la agitacion griega en esta cuestion, pero veo que el proceder de las autoridades turcas es ocasionado á peligros y á crueldades. Se trata con el mayor rigor militar á personas que nada absolutamente tienen que ver con los trastornos ocurridos, y eso solo por denuncias motivadas por venganzas particulares. Ese inhumano comportamiento suscitará á no tardar grandes dificultades á los musulmanes cretenses.

Los cristianos cretenses sufren hoy el castigo de sus triunfos de 1878; pero como todos los jefes de la revuelta han conseguido huir á Grecia, volverán henchidos de venganza en el momento en que los turcos se vean en algun apuro.»

El 9 de Noviembre obsérvóse en Esmirna un curioso fenómeno:

Desde las once de la mañana hasta la noche la atmósfera estuvo atravesada de Oeste á Este, á una altura bastante considerable, de miles de globulillos blancos, parecidos unos á guisantes de algodon y arrastrándose otros como largos hilos blancos. Observados con el anteojo se veia como una especie de inmensa telaraña, pero mucho más ténue.

Algunos suponen haber observado ya este fenómeno en 1857.»

Lima 26 de octubre.

Despues de mis dos últimas correspondencias, los sucesos han venido desarrollándose en la capital.

Al fin ha sido aprobado por el Congreso, cerrado anoche, el contrato sobre arreglo de la deuda esterior, cuyos acreedores están representados por el conde Donohomore, enviado por el sindicato de Londres. Hay muchas esperanzas de que el país coloque su crédito al nivel de otras épocas, y que renaciendo la confianza, dentro y fuera, con las espectativas de prosperidad, vayan en aumento todas las industrias.

Se ha sancionado una ley que declara libre de derechos de esportacion la plata sellada. La casa de moneda acuña para particulares de setenta á noventa mil soles cada semana.

Los presos políticos por la intentona de la cañonera «Lima» continúan en el mismo estado; siendo de notar, que uno de los jueces ha entablado la competencia, al tener conocimiento de que se trataba de juzgarles en Consejo de guerra

El presidente de la república pidió y obtuvo del Congreso antes de su clausura, facultades estraordinarias. El término de su ejercicio es de treinta días. Con esto se ha dado á comprender que pueden ser de tal naturaleza los elementos perturbadores, que para conservar el órden se tenga que recurrir á medidas estremas dejando en suspenso las garantías constitucionales.

Las candidaturas Rosas y Morales, Bermudez y Canevaro ya están en lucha abierta. Algunas actas en favor del primero han sido objeto de protesta. Al segundo es voz general que le apoya el gobierno. El general Canevaro va haciendo prosélitos, y el jefe del partido demócrata, Dr. Pierola, permanece en tal quietismo, que preocupa á sus mismos adversarios.

El Casino español ha estado de luto por la pérdida de miembros honorables, entre quienes se contaba D. Zacarías Elajalde, fundador de varias sociedades humanitarias y vocal antiguo de la de Beneficencia. Los funerales tuvieron lugar el 23 del mes que rige, concurriendo un acompañamiento tan selecto cuanto numeroso. Todas las instituciones enviaron comisiones en homenaje á su memoria.

Don Eustaquio Ochoa es otro de los buenos que ha bajado al sepulcro, dejando una familia numerosa y sin recursos por haber invertido parte de su fortuna en aliviar necesidades del prójimo.

Mucho preocupa por acá que la Exposicion flotante del conde de Vilana visite tan solo Buenos-Aires y que no pase á las aguas del Callao. Así se manifiesta en algunas casas comerciales de origen español.—*A. S.*

La conferencia marítima internacional reunida actualmente en Washington, ha aprobado una importante modificacion en las reglas que deben seguir los buques en tiempo de cerrazon.

Cuando desde un vapor durante una niebla se oiga sonar la sirena indicando la aproximacion de otro buque y no pueda precisarse la posicion de éste, debera el primero detener su marcha, y despues adelantar con precauciones hasta que haya desaparecido el peligro de un choque.

Stanley ha contestado al telegrama que le mandó el emperador de Alemania, felicitándole por su feliz regreso, en los siguientes términos:

«*Imperator rex.* Darmstad. Mi expedicion ha terminado hoy. Tuve el honor de ser recibido amistosamente por el Wissman y sus oficiales, desde que llegué á Mlwapwa. Nuestras banderas han tenido un término feliz desde Bagamaoyo á Zanzibar nos acompañaron los barcos «Sperber» y «Golondrina», llenos del mayor entusiasmo. Agradecido recuerdo la buena acogida que me dispensó el año

de 1885 en Potsdam, y ahora me siento lleno de confianza por su felicitacion á mi regreso de Africa. Con sinceridad de corazon permítame exclame: ¡Viva el noble emperador Guillermo! —*Stanley*.»

DÉNGUE, GRIPE Ó INFLUENZA

Leyendo las noticias telegráficas que se publican acerca de la epidemia de *gripe* que se extiende por una gran parte de Europa, ocurre pensar que «epidemia en puerta, majaderías á la vuelta», porque no se anuncia la llegada de epidemia alguna, de cualquiera enfermedad que sea, sin que vaya precedida y acompañada de otra epidemia de vulgaridades, supersticiones é inexactitudes.

Las epidemias de *gripe*, se ha dicho por ahí con tono dogmático, preceden siempre á las de cólera.

Y con efecto, es maravillosa la relacion que entre unas y otras existe.

En Europa hubo durante el siglo pasado, por lo menos, 12 epidemias de *gripe* y ninguna de cólera; en el siglo actual ha habido epidemias de *gripe* el año 1803, el 31, el 33, el 37, el 47, el 58, el 61 y algunas más, es decir, antes, despues y al mismo tiempo que el cólera.

Precisamente ambas epidemias son las que menos relacion de semejanza tienen.

Mientras la una necesita un agente importador, el hombre ó los objetos, y por eso no fué conocida en Europa hasta que se facilitaron los medios de comunicacion, la otra no lo necesita, y sin que nadie la importara, se extendió ya por el viejo continente en 1580; el cólera emplea mucho tiempo para recorrer una extension larga de terreno, y la *gripe* invade en pocos momentos grandes territorios; las epidemias de cólera aparecen, en fin, muy de tarde en tarde, y las de *gripe* se suceden con mucha frecuencia.

La *gripe* no es simplemente un catarro como los que afectan en este tiempo á muchas personas. Actualmente hay en Madrid centenares de ellas atacadas de *corizas* (resfriados), catarros de la laringe, de la tráquea y de los bronquios, fiebres catarrales y congestiones pulmonares, febriles ó no.

Todas son enfermedades propias de la estacion fria y seca que atravesamos, parecidas á la *gripe*, y quizá ninguna pueda calificarse de *gripe*, aunque pocos son los acatarrados y catarrosos que no creen hoy que la tienen, alarmados con las noticias que se reciben de París, de cuya influencia no podemos librarnos.

La *grippe* en Francia, la *influenza* en Italia, el *déngue* y el *trancazo* en España, es un catarro epidémico que ataca en pocas horas gran número de personas.

Con ó sin fiebre, con escalofríos ó sin ellos, son acometidos los enfermos de *grippe* de gran debilidad general, dolores en las articulaciones y en las extremidades, intenso dolor de cabeza, pérdida de apetito, náuseas y vómitos.

Pasados ocho ó diez dias, y á veces antes, todo termina, y el enfermo vuelve á su estado normal, si bien quebrantado, como si hubiese padecido grave enfermedad de infeccion. En general el mal es leve, y si alguna gravedad ofrece es por sus complicaciones; pues ora los fenómenos nerviosos, ora los síntomas pulmonares, pueden acentuarse de tal modo que pongan en peligro la vida, si no concluyen con ella.

La medicacion contra la *gripe* ha variado según las ideas reinantes en cada epidemia; pero, en general, debe tratarse la enfermedad como todas las infecciosas, y no sencillamente como un catarro cualquiera.

La *gripe* es, en resumen, enfermedad de pronóstico relativamente favorable, reservado ó grave sólo respecto de aquellas personas que por su débil resistencia orgánica, por hallarse en convalecencia ó por su estado valetudinario, tengan escasas condiciones para sufrir el ataque.

Los mejores medios de defensa para librarse de ella son, pues, buena alimentacion y buen abrigo.

El doctor Cyon cree que la enfermedad se comunica por las mucosas de las vías respiratorias, y que deben emplearse como preservativos las aspiraciones por la nariz y la garganta de ácido bórico y de borax.

Para aspirar por la nariz aconseja una solucion de ácido bórico al 4 por 100, y para las gárgaras el empleo de una solucion saturada de borax.

Asegura que todas las personas que en la capital moscovita han hecho uso de estos medicamentos se han librado del contagio.

Telegramas

Londres 13.

Los despachos de Manchester recibidos esta mañana anuncian que los huelguistas de las fábricas de gas no han conseguido lo que se proponían de dejar completamente á oscuras la ciudad, porque la compañía, valiéndose de otros obreros, ha logrado mantener el alumbrado.

Las compañías de gas de Londres confían tambien poder conjurar el conflicto de las huelgas.

Londres 13.

Los telegramas de Zanzíbar que publica hoy la prensa inglesa dicen que Emin-Bajá continúa en el mismo estado.

Añaden sin embargo que los médicos comienzan á alarmarse en vista de la tos persistente del enfermo, y de que no puede tomar alimento alguno.

París 13.

Algunos periódicos franceses se han hecho eco del rumor de que la emperatriz Isabel de Austria ha dado pruebas de enajenacion mental durante su último viaje marítimo, añadiendo que cerca de Corfú estuvo á punto de arrojarse al agua, pero las noticias de Viena niegan fundamento á estos rumores.

París 13.

Sigue la firmeza en nuestro mercado de trigos. Los del país se venden de 22'50 á 24 francos los 100 kilos, puestos en la estacion del ferro-carril.

Se advierten escasas transacciones en trigos extranjeros. Los rojos de invierno de América, núm. 2, se cotizan á 19'25 francos, y los de California, núm. 1, á 19'50.

Hay ofertas de trigo de la Australia á 20'75 de tránsito en Dunkerque, y los del alto Danubio, puestos en Ruán, á 19 francos los 100 kilos.

En los mercados belgas continuan tambien muy sostenidos los precios del indicado artículo.

Roma 13.

Se considera segura la realizacion del proyecto relativo al túnel del Simplon, que debe unir la red de ferro-carriles suiza con la de Lombardía, pues el Consejo federal de la República Helvética declara dicha obra de utilidad pública, venciendo así todas las dificultades que se presentaban para la realizacion de la misma.

París 13.

Los médicos aconsejan á las personas que han sido atacadas del *dengue* que se cuiden mucho, pues se ha observado que los que han padecido dicha enfermedad están muy propensos á contraer otras comunes que suelen adquirir gravedad si no son atendidas.

París 13.

Se dice que la candidatura de Emilio Zola para el puesto vacante de la Academia Francesa ha perdido toda probabilidad de éxito, y que quien reune más probabilidades de ser elegido es el señor Fernando Brunetière.

Roma 13.

No hay ninguna noticia autorizada que confirme el rumor del matrimonio del príncipe heredero de Italia con la princesa Margarita de Prusia, hermana del emperador de Alemania, ni parece probable que dicho príncipe se enlace con una protestante.

San Peterburgo 13.

Hoy se ha promulgado una nueva ley haciendo obligatorio el empleo de la lengua rusa en las provincias del Báltico de origen aleman.

Esta medida se considera como un golpe muy rudo al germanismo y como una prueba del sentimiento de hostilidad del gobierno de San Peterburgo hacia el de Berlin.

París 13.

En muchas comarcas de Francia los católicos han abierto suscriciones á favor de los curas á quienes el gobierno ha privado de sus temporalidades.

La colecta ha dado grandes resultados.

Madrid 14, 9-30 n.

Congreso.—Reanúdase el debate sobre inmoralidad municipal.

Habla el alcalde Sr. Mellado y comienza su discurso calificando de inoportuno el debate.

Manifiesta que no existe razon ninguna para desconfiar de los tribunales, porque si éstos faltasen absolviendo, entonces, dice, el Parlamento ejercería de jurado nacional.

Tributa elogios desmesurados al conde de Toreno, presentándolo como una gloria nacional. Donde esté Toreno, exclama, estará á la cabecera.

Envanécese de haber regenerado el ayuntamiento y concluye diciendo que estos debates harán que el país barra el régimen representativo.

Levántase el Sr. Romero Paz, y en tonos durísimos acusa á Mellado de haberse entregado en brazos del conde de Toreno.

Afirma que ha naufragado Mellado y que nunca abrigó la esperanza de que condenen á los concejales suspensos.

Censura que del despacho del alcalde saliese anteayer la noticia del procesamiento del Sr. Abascal y demás concejales suspensos.

El Sr. Mellado: Falso; así me pagan la piedad que he tenido con los suspensos.

El Sr. Romero Paz: No la necesitamos.

Estas palabras dan lugar á un escándalo ruidosísimo.

El concejal suspenso Sr. Arroyo se dirige furioso y en actitud amenazadora contra Mellado. Este se queda lívido. Los demas concejales suspensos increpan ferozmente á Mellado.

Prosigue su interrumpido discurso el señor Romero Paz, tratando de demostrar el fracaso de la administracion Mellado, diciendo entre otras cosas que los consumos están en baja.

Rectifica éste y dice que la noticia sobre el procesamiento la ha inventado el personal antiguo del municipio, el cual fluctúa sobre los suspensos y los actuales.

Romero Paz insiste en suponer que Mellado fué el inventor de la noticia y la dió á un redactor de «El Globo», y éste á su vez á «El Imparcial», publicándola á un mismo tiempo ambos periódicos.

Habla tambien el Sr. Azcárate y dice que ya va molestándole el que le echen en cara tanto puritanismo.

Soy, dice, una persona regularmente honrada y pido el cumplimiento de las leyes.

En párrafos elocuentísimos pinta las lágrimas de las víctimas del caciquismo y de las inmoralidades.

Pregunta qué es mejor, si callar ó pedir un escarmiento para los culpables, porque la impunidad del mal acabaria con todos los prestigios.

Interrumpe el Sr. Mellado, diciendo que nadie puede arrojar la primera piedra, porque tambien el ayuntamiento republicano de 1873 fué suspendido por el Sr. Maissonnave.

«Es falso, replica el Sr. Azcárate, porque aquella medida respondía á motivos de orden público y no á causas de inmoralidad.

El debate municipal termina con los discursos de Ruiz Capdepon y conde de Toreno.

Aquél pide que cese el espectáculo, y éste, agradeciendo los elogios que le ha dirigido el alcalde Sr. Mellado, saca la consecuencia de que los conservadores son excelentes administradores.

Madrid 14, 10 n.

De los debates de esta tarde ha salido Mellado estropeadísimo. Ha sido verdaderamente lamentable su alusion á la administracion de los republicanos, olvidando que él era entonces director de «La Igualdad», diario republicano federal intransigente.

Sus elogios inoportunos y desmesurados al conde de Toreno han disgustado á los liberales.

No se ha mostrado el fiscal enérgico de la administracion municipal, tan censurada desde las columnas de «El Imparcial» cuando él lo dirigía.

Ha puesto de manifiesto su fracaso como alcalde.

Al terminar la sesion, el concejal señor Arroyo ha desafiado en los pasillos á Mellado y Villasante.

Estos no han recogido la provocacion.

El Sr. Martinez Luna, dirigiéndose al conde de Toreno, le ha dicho: «Buenos negocios haceis ahora.»

Madrid 14, 10-15 n.

En el Senado ha habido larga discusion sobre la inclusion de Beránger en la comision de Marina.

El barón de Benifayó ha sido elegido para esta comision, contra la voluntad del gobierno.

El Sr. Sagasta ha conferenciado largamente con el Sr. Cos-Gayon, no conformándose éste con que se discuta el lunes el sufragio.

Probablemente no habrá mañana consejo de ministros.

El rey-niño sigue enfermo.

Madrid 14, 11 n.

Han sido presos en Rusia varios oficiales por tentativa contra la vida del czar.

En Roma hay quinientos invadidos del *dengue*.

Madrid 14, 11-30 n.

Telegramas de San Fernando dan cuenta de las pruebas del submarino *Peral*.

Este barco ha salido del dique soplando viento Noroeste fresco.

Estando frente á la tercera boya del canal, uno de los muchos barcos salineros le ha envestido.

En este momento el submarino llevaba una velocidad de cinco millas, siendo imposible evitar el choque.

El submarino viró en redondo, llegando al arsenal, donde amarró. Reconocido, no se ha notado ningun desperfecto.

El Sr. Peral mandó virar, porque no era prudente continuar las pruebas sin reconocer antes el barco y todos sus aparatos.

El incidente ha sido sensible, porque á pesar del viento, hubiéranse hecho pruebas importantes.

Es posible que el lúnes ó martes se verifiquen pruebas de inmersion y marcha.

El barco salinero ha sufrido deterioro, teniendo que descargar la sal.

Madrid 14, 11-55 n.

En la asamblea de las Cámaras de Comercio se votará el proyecto de jurados mercantiles y un proyecto de reforma del código sobre quiebras.

Hoy no se ha hablado de conciliacion.

Madrid 14.

Los cambios oficiales de hoy sobre el extranjero son los siguientes:

París, á la vista, 4'15 de peseta por 100, beneficio al papel.

París, á 8 dias vista, 4.05 de peseta por 100, beneficio al papel.

Londres, á la vista, libra esterlina, 26'26 pesetas.

Londres, á 8 dias vista, libra esterlina, 26'24 pesetas.

MAHON

Sesion del Ayuntamiento correspondiente al dia de hoy

Se aprobó el acta de la anterior.

De conformidad con lo informado por la Comision de Beneficencia, se acordó denegar la prohijacion de un expósito

solicitada por Miguel Badosa.

Se autorizó á Margarita Pretos Pons para construir una casa en un solar de su propiedad situado en la calle de Santa Escolástica de esta ciudad.

Se autorizó á Antonio Orfila Sintes y Bartolomé Tudurí Sintes para construir aceras en las fachadas de las casas números 4 y 6 de la calle de Lannion del pueblo de San Luis.

Se aprobó la liquidacion del impuesto de Consumos en el año económico de 1888-89, presentada por la respectiva Comision, y se acordó la rebaja que debe hacerse al arrendatario D. Ignacio Hernandez, por virtud de la ley de alcoholes.

Se aprobaron los presupuestos para la construccion de aceras por subasta pública en las calles del Comercio y San Fernando.

Se acordó la construccion de nuevos nichos en el Cementerio público de San Luis.

Se acordó subastar de nuevo con rebaja de precio el arriendo de la caseta número 11 de la Plaza del Claustro.

Se acordó un pago de imprevistos.

Y se levantó la sesion.

Teatro.—Gratísimamente impresionados salieron anoche del teatro cuantos asistieron á la representacion de «La Africana», y exigente debia ser, en verdad, quien no se diera por satisfecho. Todos los artistas cumplieron como buenos, como cumplen los verdaderos artistas, y de ello recibieron unánimes pruebas del público; pero los honores de la velada correspondieron sin duda alguna á la tiple Sra. de Sanctis y al tenor señor Holgado, que en el cuarto acto echaron el resto, como vulgarmente se dice, consiguiendo entusiasmar á la concurrencia que los aplaudió con verdadero frenesí.

Lástima que nuestro público no acuda al teatro como fuera de desear en vista del notable conjunto de la compañía; pero no dudamos que si se repiten funciones como la de anoche no tardarán mucho en contarse aquellas por llenos.

Hemos recibido la lista de los abogados que componen el ilustre colegio de esta ciudad, cuyo contenido es el siguiente:

Junta de Gobierno

Decano.—Sr. D. Pascasio Nogales Isturiz.

Tesorero.—D. Juan J. Vidal y Mir.

Contador-Secretario.—D. José María Mercadal y Pons.

Ex-decanos por órden de antigüedad

Sr. D. Ramon Ballester y Pons.

Sr. D. Juan Orfila Pons.

Abogados que en el corriente año ejercen la profesion por órden de antigüedad

Núm.	
5	D. Pascasio Nogales é Isturiz.
7	D. Juan Orfila Pons.
8	Dr. D. José M.ª Mercadal y Pons.
9	D. Juan J. Vidal y Mir.
14	D. Pedro Ballester Pons.

Abogados que no ejercen su profesion este año

1	D. José Soler y Siquier.
2	Sr. D. Tomás Roiger y Lliñá.
3	Sr. D. Ramon Ballester Pons.
4	D. Juan Trémol y Faner.
6	Ilmo. Sr. D. Rafael Prieto y Caules.
10	D. Lorenzo G. Pons y Pons.
11	D. Pedro Orfila y Pons.
12	D. Juan Lasaletta y Camps.
13	D. Jorge T. Ládico Olivar.
15	D. Juan Allés y Coll.

ADVERTENCIAS

1.ª Los abogados de pobres para el año corriente son los de los números 5, 7, 8, 9 y 14.

2.ª El número marginal en la lista de los Colegiales, denota su respectiva antigüedad, á saber: hasta el número 3 inclusive segun la fecha de sus reválidas, y en cuanto á los demás segun su incorporacion.

3.ª Por real órden de 14 de Julio de 1849 está prevenido que los abogados de pobres no pueden ausentarse sin dejar encargado el desempeño de este cometido.

Mahon 15 de Julio de 1889.—El Contador-Secretario, José M.ª Mercadal.

Portero.—Damian Perez.

De los billetes espendidos en la Administracion n.º 6, han salido premiados con 800 pesetas los números 253, 1939 y 6324.

La Comision provincial ha declarado temporalmente excluido al mozo del reemplazo del corriente año Francisco Juan Soler y Vinent.

A las diez y media de la mañana de hoy ha fondeado en nuestro puerto procedente del de Palma, el vapor-correo *Menorca* conduciendo á su bordo los siguientes pasageros:

D. Francisco Soler, Cárlos Mure, Joaquin Galí, Antonio Pallicer, Gabriel Lluch, 2 soldados.

El Alcalde de esta ciudad atento siempre á cuanto al fomento de la instruccion se refiere, está gestionando telegráficamente para que se cubran cuanto antes las vacantes que existen en el Instituto de 2.ª enseñanza.

Dice «El Manacorense» y de ello se felicita, que es seguro que varios propietarios y comerciantes de Manacor se hallan practicando gestiones para establecer un vapor que saliendo de aquel puerto y haciendo escala en Felanitx, Palma y Barcelona, haga un viaje semanal á Cette.

El vapor «Union» que debía emprender el domingo su ordinaria expedicion de Palma á Ibiza y Alicante la suspendió á causa del mal tiempo.

Esta mañana á las ocho, en que por lo visto el tiempo ha abonanzado, se ha hecho á la mar para verificar la expedicion mencionada.

Leemos en la *Revista Popular de conocimientos útiles*.

LA HIGIENE PUBLICA EN LOS TEMPLOS

Las pilas de agua bendita en el interior de los templos, son el orígen de muchas enfermedades.

El contagio en aquel depósito de agua estancada, es inevitable y más peligroso que otro cualquiera, si se atiende á que los católicos tienen la costumbre de ir al templo, todavía convalecientes, á dar gracias por su alivio.

Otro punto tambien expuesto á contraer enfermedades, es la de besar los piés y los vestidos de las esculturas que representan los santos.

Efectivamente, casi en todas las iglesias se exhibe un nazareno, con un pié descubierto y al alcance de los creyentes, que lo besan devotamente. Se nota desde luego que el dedo pulgar se ennegrece con el contacto de los labios.

Sobre estos dos asuntos de tan alta importancia para la higiene pública, el *Sud América*, periódico que se publica en Buenos Aires, dice lo siguiente:

«El Dr. Tamini ha presentado al Concejo municipal, de que forma parte, un proyecto de ley para prohibir el uso en las iglesias, del agua bendita, contenida en pilas colocadas á la entrada y que sirve á los fieles para persignarse.»

El Dr. Tamini piensa que tambien debe impedirse que los dichos fieles besen las imágenes de santos, por creer son la causa de diversas enfermedades, como llagas en la garganta, pústulas, etc.

Es fácil, en efecto, comprender que el agua bendita, agua que permanece durante dias y dias estancada, es un receptáculo de materias inorgánicas que contiene gérmenes más ó ménos activos. Y si á esto se agrega la descomposicion que produce el contacto de millares de manos más ó ménos impregnadas de sudor, se ve que la costumbre de persignarse, tocándose la cara con ese líquido corrompido, es una costumbre excesivamente peligrosa.

Estas observaciones se hacen extensivas á la otra práctica, que consiste en aplicar los labios en la madera ó en la ropa de las estátuas, y forzoso es convenir en que el peligro adquiere aquí proporciones mayores.

¡Sabe Dios cuántas criaturas contraen la terrible difteria por el solo hecho de aplicar los labios sobre esos objetos infestados por el contacto de otros labios!

¡Cuántas erupciones en la piel, manchas, inflamaciones en los tejidos, etc., no reconocen otra causa!

Los higienistas han condenado en todo tiempo estas prácticas considerándolas atentatorias á la salud pública.

Hé aquí el texto del proyecto presentado al Consejo Municipal de Buenos Aires, á que se refiere el escrito anterior.

«Buenos Aires, 21 de Febrero de 1880.

El Honorable Consejo Deliberante.—ordena:

Art. 1.º Desde la promulgacion de la presente ordenanza, queda prohibido tener en las iglesias para el uso del público, el agua llamada bendita contenida en pilas ó en cualquier otra clase de recipientes.

Art. 2.º Queda igualmente prohibido colocar imágenes de busto al alcance de los labios de los fieles, para evitar que sean besados, tanto el busto como sus vestidos.

3.º Todas las iglesias deberán tener bancos en los sitios destinados al público, separados unos de otros por una distancia no ménos de 50 centímetros.

4.º Las puertas de los templos girarán hácia fuera, debiendo permanecer abiertas durante la celebracion de los oficios.

5.º Los pisos de los templos deberán lavarse por lo ménos una vez por semana, quedando prohibida la colocacion de alfombras, admitiéndose solamente el uso de hules encerados.

6.º Los toques de campana no podrán durar más que cinco minutos, quedando prohibidos los repiques dobles, etcétera, etc.

7.º Se mandarán practicar inspecciones higiénicas en los conventos de religiosos de ambos sexos.

8.º Comuníquese, etc.»

Matadero

Han sido muertas en el dia de hoy para el consumo público las siguientes reses:

Para Sebastian Olives, una ternera.
Para Miguel Mercadal, un cerdo.
Para José Sintes, una ternera.
Para Francisco Pons, dos bueyes.

BOLSA DE MADRID

16 de Diciembre 6 t.

4 por 100 interior perpetuo	74'900
4 por 100 amortizable	88'800
Billetes Hipotecarios de Cuba	106'000

BOLSA DE BARCELONA

16 de Diciembre 4'40 t.

4 por 100 int.	74'670
4 por 100 ext.	76'200
4 por 100 amortizable	88'500
Billetes hipotecarios de Cuba	105'950
Banco Hispano Colonial	60'550
Acciones ferrocarril Francia	49'600
Id. Norte	83'000
Id. Orense	17'300
Id. Almansa	119'000
Obligaciones Francia	63'250
Id. Norte	00'000
Id. Orense	38'620
Id. Almansa	74'620
Compañía Trasatlántica	85'750

Empeños del Casino Mercantil

Interior. 8 rs. vn. paga alcista.

Crónica marítima.

Buques entrados.

Dia 17

De Palma vapor «Menorca», cap. don Francisco Cardona, con 17 trips. 7 pasageros efectos y la correspondencia.

TELEGRAMAS DE LA
Agencia-Fabra
PARA
EL LIBERAL

Madrid 16 6 t.

En el Congreso se censura duramente que ayer se suspendiera en Madrid el sorteo de los mozos del actual reemplazo.

Se han recibido protestas de Filipinas y Barcelona contra el filibusterismo y contra las proposiciones de compra de la isla de Cuba.

El viernes nombrará el señor Capdepon los alcaldes de las capitales de Provincia.

Esta noche se reunirán los gremios para ocuparse del impuesto sobre utilidades.

Madrid 16 6-15 t.

Han ocurrido millares de casos de «dengue» en Roma. En Madrid aumenta tambien el número de invadidos de dicha enfermedad.

Los ministros de Hacienda y de Ultramar continuan mejorando.

Agrávase la cuestion de Inglaterra y Portugal.

Madrid 16 11 n.

Ha llegado á Cádiz el vapor correo «Antonio Lopez» procedente de la Habana.

En la reunion celebrada por los representantes de los gremios para tratar del impuesto sobre las utilidades han reinado temperamentos enérgicos contra dicho impuesto.

Madrid 17 10-30 m.

S. M. el Rey sigue convaleciente.

La epidemia del «dengue» aumenta considerablemente en Madrid y se estiende en algunas provincias.

TEATRO.

Funcion para mañana 17 diciembre de 1889

10.º de abono *1.ª série*

Se pondrá en escena por última vez el 1.º, 2.º y 3.º acto de la preciosa ópera del maestro Verdi

RIGOLETTO

En el primer acto tomará parte el cuerpo de baile en el *Minué*.

Despues del 2.º acto se pondrá en escena por última vez el aplaudido divertimiento cómico-mímico, titulado

PROVINCIAS ESPAÑOLAS

Tomando parte la primera bailarina Sra. Carolina Cadenas, el primer bailarin Sr. Torres y el cuerpo de baile.

A las ocho.

El jueves próximo se pondrá en escena por primera vez en esta temporada la grandiosa ópera del maestro Meyerbeer *Roberto il Diavolo*.

ADMINISTRACION:
calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA:
calle Nueva, núm.° 25.

Fábregues imp., Nueva 25, Mahon